



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dieciséis de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00093 -00
Asunto	Pone en conocimiento.

Se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta allegada por el Ministerio de Defensa, mediante la cual se informa que el demandado ostenta la calidad de Afiliado a la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional y que deviene asignación mensual de retiro y dos mesadas adicionales canceladas en los meses de junio y noviembre de cada año. Asimismo señala que las Fuerzas Militares y de policía por mandato constitucional gozan de un régimen prestacional especial, donde se establece la inembargabilidad de la prestación, con solo excepción por concepto de alimentos.

Lo anterior para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

88a1372ace275622c897df46dee7b0027431ea2f66dd015d394fa17a89d91865

Documento generado en 16/04/2021 04:19:00 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**